

Importancia del desarrollo de la actividad en los niños y niñas de la escuela primaria desde el enfoque de la educación productiva

Oblinda Mamani Cussy

Investigadora

Instituto Internacional de Integración

omamani@iicab.org.bo

RESUMEN

En el presente artículo se quiere destacar la importancia del desarrollo de la actividad de los niños y niñas de la escuela primaria desde el enfoque de la educación productiva. Como uno de los principios del Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia, tiene el propósito de formar a los escolares con una concepción productiva y creativa desde el nivel inicial hasta alcanzar el nivel superior de formación profesional.

Lo que se quiere es reconocer que la incorporación del trabajo productivo desde la escuela primaria permite preparar al escolar para desenvolverse en la vida y la cotidianidad coordinando potencialidades y disposiciones de la escuela y sociedad. Todo esto dirigido a la formación holística de los niños, niñas fomentando los valores de respeto y amor por el trabajo humano, ya que es esencial educar a las nuevas generaciones para que entiendan, estimen y sobre todo reconozcan y valoren el trabajo productivo.

Palabras claves: Educación productiva, Escuela, Actividad productiva.

SUMMARY

The paper highlights the importance of educational activities with a productive approach, starting in primary school. One of the principles of the education in Bolivia, it installs the purpose of learning with a productive, creative vision starting from the initial grades, reaching into the highest level of professional training.

The objective is to recognize that the incorporation of productive work starting in the first grades allows preparing students for everyday life and promotes coordination between school and social community. All this aimed at the holistic formation of children promoting the values of respect and love for human labor, as it is very important and essential to educate the new generations to understand, recognize and feel appreciation for productive work.

Keywords: Productive education, School, Productive activity.

La educación en Bolivia ha pasado por profundas transformaciones necesarias y urgentes que responden a las exigencias del desarrollo económico social y, sobre todo, a las exigencias pluriculturales y étnicas, aceptando el reto de la ciencia y la tecnología en la producción, donde el trabajo productivo es considerado como una necesidad vital para la existencia del ser humano, interrelacionando hombre, sociedad y naturaleza.

Enmarcada en estos procesos de cambio se nos presenta la Ley de Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez N° 070, con una inmensa cantidad de retos educativos, destacándose en uno de sus principios fundamentales la incorporación de una educación productiva, demandando una cultura de calidad, de pertinencia que toma en cuenta los procesos de cambio de la sociedad que influyen de manera indispensable en la tarea de la educación, así como las exigencias de la innovación científica tecnológica, todo esto con la intención de que el escolar esté preparado para subsistir en la vida con los saberes y capacidades adquiridos en el establecimiento educativo; sin duda, es una nueva opción pedagógica enmarcada en el paradigma del aprendizaje productivo, integrando nuestros saberes, conocimientos y prácticas de interculturalidad y desarrollo sociocultural.

La experiencia tomada del modelo de la Escuela *Ayllu* de Warisata, donde la pedagogía tiene como cimiento el estudio, el trabajo y la producción, que es una de las teorías que se tiene en cuenta para la elaboración del modelo nuevo educativo. Warisata “desde el punto de vista pedagógico, promovió los fundamentos de una escuela única basada en una enseñanza bilingüe, con enfoque técnico y productivo.

Los principios fundamentales de la experiencia de Warisata fueron:

- Reconstituir los valores comunitarios del *ayllu* promoviendo una escuela productiva basada en la cosmovisión de los indígenas.
- Crear la escuela del trabajo productivo, social y creador de riqueza para la comunidad.
- Fortalecer la identidad cultural de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, despertando su conciencia crítica y activa.
- Adecuar el calendario escolar a las actividades agrícolas y pecuarias.
- Practicar la ayuda mutua y cooperativa, consolidando la participación comunitaria en la dirección de la escuela a través del parlamento amauta.
- Garantizar el crecimiento integral de la comunidad.
- La vinculación de la escuela con la comunidad para fortalecer el aprender produciendo.

- Buena alimentación e higiene como base del desarrollo mental
- Transición de una educación revolucionaria, democrática y cultural. (Ministerio de Educación, 2010).

Podemos decir que “no existía un modelo educativo preestablecido, pero se lo fue construyendo a lo largo del camino respondiendo a la realidad cultural, económica, social y política y a las necesidades reales de su población escolar y de su comunidad” (Boyer, 2004:127), bajo la reciprocidad y complementariedad con la naturaleza y la comunidad. Esta experiencia compone un pilar primordial en la nueva estructuración del currículo de la educación boliviana. En la Ley Avelino Siñani – Elizardo Pérez No 070, el artículo 5 inciso 1 señala como uno de los objetivos de la educación “desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincule la teoría con la práctica productiva. La educación estará orientada a la formación individual y capacidades y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas e innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional” (Ley N° 070), así mismo, en el Inc. 12 hace referencia a “formar una conciencia productiva, comunitaria y ambiental en las y los estudiantes, fomentando la producción y consumo de productos ecológicos, con seguridad y soberanía alimentaria, conservando y protegiendo la biodiversidad, el territorio y la Madre Tierra, para Vivir Bien” (Ley N° 070). Y profundizando hacia los objetivos más específicos de la educación regular, veamos el Artículo 10 en el inciso 1, el cual hace énfasis en “formar integralmente a las y los estudiantes, articulando la educación científica humanística y técnica-tecnológica con la producción, a través de la formación productiva de acuerdo a las vocaciones y potencialidades de las regiones, en el marco de la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo” (LASEP).

La sociedad aspira a formar hombres capaces de enfrentar las tareas que ésta demanda, donde el trabajo productivo es muy importante dentro de nuestra sociedad, porque constituye una necesidad biológica y social, fundamental del hombre, así como medio de vida, como de salud física y mental, de ahí la importancia de desarrollar una enseñanza vinculando la actividad productiva orientada a la producción intelectual y material, al trabajo creador y a la relación armónica de los sistemas de vida y las comunidades.

Al educar al hombre y prepararlo para su satisfactoria incorporación a la sociedad, enfrentándose adecuadamente a los quehaceres que ésta requiere, donde el trabajo productivo es un factor esencial en la sociedad, es necesario partir de la consideración de que es de vital importancia lograr un clima psicosocial que sea favorable para lograr la vinculación del escolar con la vida y el trabajo, donde la

educación productiva como eje articulador, asume el trabajo como una necesidad imprescindible para la existencia, vinculando la teoría con la práctica productiva. En este sentido, el objetivo de este eje articulador es desarrollar vocaciones socio productivas e inventivas emprendedoras, con pertinencia y sensibilidad social, para formar integralmente a los estudiantes, mediante prácticas educativas comunitarias, articulando saberes, conocimientos y prácticas productivas ancestrales con los conocimientos tecnológicos occidentales (Ley N° 070).

El acrecentamiento de los saberes y conocimientos se encuentran en directa vinculación con el trabajo y la producción tanto material e intelectual, científico y tecnológico que son el cimiento de la actividad educativa.

El autor Félix Sequeiros hace referencia a que la educación productiva es

el enriquecimiento de los saberes y conocimientos que están vinculados directamente con el trabajo y producción, desarrollando sus capacidades cognitivas y manuales basado en la acción productiva para la vida, ligando la teoría con la practica productiva, con la visión de que la escuela sea un espacio estratégico de promover iniciativas productivas, para subsistir en la vida cotidiana, que permita salir a las comunidades de su atraso y subdesarrollo.(Sequeiros, 2009)

Se puede incorporar el trabajo desde la escuela primaria, con sus diferentes dimensiones sociales, productivas, valorativas y educativas; con los aspectos técnicos, tecnológicos y científicos.

La concepción social de una escuela productiva y formadora alcanza su plena realización, en el proceso docente-educativo cuando bajo la dirección del profesor se desarrollan los métodos y las formas de enseñanza y aprendizaje que motiven y que interesen, que posibiliten en la acción volitiva consciente del estudiante, su participación activa, planificada y creadora, en la práctica social, en la vida, en el trabajo, esto implica que el estudiante como parte del proceso docente, participa en la actividad social, en la solución de problemas (Cándano, 2004)

Es importante tener en cuenta todos estos planteamientos para familiarizar a los niños y niñas con la vida social que los rodea, así como propiciar la formación de determinadas actitudes, habilidades y hábitos hacia estos fenómenos, de modo que se introduzcan paulatinamente, en el mundo de las relaciones sociales y del trabajo materializado en la combinación de la enseñanza con la producción, de la teoría con la práctica.

En reiteradas observaciones sobre la práctica educativa sobresalen insuficiencias en el proceso de preparación para el trabajo productivo en los escolares, enunciados en la ausencia de intenciones y objetivos que orienten la realización de tareas prácticas

con importancia social e individual. Asimismo, la poca orientación profesional que reciben los menores los lleva a que, una vez egresados, escojan actividades no productivas. Es por ello importante articular la educación técnica-tecnológica y productiva en correspondencia con las disposiciones y potencialidades de la escuela y sociedad, a través de actividades productivas que permitan preparar al escolar para desenvolverse en la vida y la cotidianidad de sus estudios. Al respecto, el autor David Mora hace referencia a que

tanto los(as) niños(as) como los(as) adolescentes y los(as) jóvenes en general tienen que vincularse, para la apropiación y construcción de sus conocimientos, para su orientación vocacional de acuerdo con sus intereses, para su rendimiento productivo en correspondencia con su edad, para el fortalecimiento de aptitudes y actitudes, para las vivencias de experiencias individuales y colectivas sobre el hacer, con el mundo del trabajo en la cotidianidad de los procesos de aprendizaje y enseñanza. (Mora, 2004)

La autora Aurora La Cueva citada en el libro *Trabajo y educación: Jóvenes con futuro* señala que:

...necesitamos dar oportunidad para que los niños se planteen sus propias preguntas, necesitamos abrirlos a nuevas experiencias que los ayuden precisamente a que surjan en ellos nuevos interrogantes... La escuela es parte de la sociedad, y su mejor desenvolvimiento exige también progresos en otros sectores sociales: político, económico, cultural... (Mora, 2004)

El trabajo puede desempeñar un rol esencial en el desarrollo de la personalidad del educando, cuando éste quiere efectuar esfuerzos para brindar beneficios a otras personas, en esta importancia social del trabajo se recluye su valor social. Además, dentro de la actividad productiva el trabajo tiene una importancia especial para el desarrollo en los escolares de habilidades intelectuales y hábitos manuales. La actividad productiva organizada desde el punto de vista pedagógico posee grandes potencialidades para el desarrollo multifacético del niño en las diferentes edades, basado en la combinación del trabajo productivo y la enseñanza.

El desarrollo de la actividad en la escuela primaria, teniendo en cuenta el enfoque de la educación productiva, posibilita desarrollar y fortalecer la formación integral de los escolares en la conciencia social crítica de la vida vinculando la teoría con la práctica productiva. En ella la participación de la familia, la comunidad, en sí la sociedad, son actores fundamentales en el proceso enseñanza aprendizaje de los escolares, además que se apropian de las habilidades, hábitos, saberes y conocimientos que están estrechamente relacionadas con el trabajo y la producción materia e intelectual científico y tecnológico.

Es necesario exhortar a que la actividad productiva pueda ser introducida en todas las actividades de la escuela, incluyendo las asignaturas y las tareas en las

que el escolar participa. Las actividades productivas realizadas fuera de la escuela deben “promover la participación de todos los miembros de la comunidad en las acciones educativas, en base a sus experiencias cotidianas y la toma de conciencia de sus responsabilidades de servicio a la colectividad”¹. Lo que se busca es “lograr el desarrollo integral de todos(as) los(as) participantes mediante un conjunto de actividades que relacionan dialécticamente la teoría con la práctica, alcanzándose de esta manera el desarrollo integral de la personalidad de todos(as) los(as) integrantes en el proceso educativo” (Mora, 2004). En el mismo momento de la actividad, ya sea individual o colectiva, tiene lugar el reflejo psíquico de la realidad y es allí donde se produce la formación de la conciencia.

Se considera importante tener presente que las actividades productivas que se vayan a dar a los escolares deben poseer un enfoque integrador, al concebirse y estar en relación directa con todo el medio ambiente. Aplicando conocimientos, habilidades y valores para que a su vez adhieran y relacionen los conocimientos adquiridos en los alrededores de su escuela o de la comunidad donde viven. Las actividades productivas potencian la sistematización de contenidos y, a su vez, contribuyen a la solidez del aprendizaje, donde podrán descubrir por sí solos o con ayuda del maestro, los diferentes componentes que les rodean, sus relaciones e interrelaciones, su estado actual, los efectos positivos y negativos producidos por el hombre y las medidas que pueden contribuir a su mejoramiento, entre otros aspectos. Es decir, estas actividades fuera del aula permiten al escolar arribar a conclusiones objetivas al ponerse en contacto con los objetos, fenómenos y procesos del mundo que lo rodean. Además, estas actividades productivas, estructuralmente, deben contar con los elementos o aspectos que consideramos fundamentales para su realización eficaz en la práctica educativa. Deben tener en cuenta los objetivos generales y específicos que se quiera lograr, el lugar donde los escolares podrán tener contacto con el medio que los rodea, preparar un plan de actividades donde se tenga presente lo que se va a realizar antes, durante y después de la actividad, estos deben estar en correspondencia con las características de los escolares donde la edad de los participantes es fundamental para la determinación de los lugares en los cuales se realizará la actividad productiva. La forma de organización del grupo es un elemento que no se debe perder de vista ya que éste va en correspondencia con el desarrollo de la actividad para lograr los objetivos propuestos. Hay que tener en cuenta el espacio disponible. Como último elemento a tener presente está la evaluación por la cual se determinará el grado de aprendizaje que cada escolar ha obtenido, o cuál es el nivel de aprendizaje que se ha producido en los escolares. En la actividad, el docente desempeña un papel vital buscando nuevas y creativas formas de hacer posibilitando su influencia en el proceso educativo de los escolares.

¹ De acuerdo al “Hacia una Nueva Política de Educación de la Comunidad. Dirección Nacional de Educación de la Comunidad”.

La personalidad del escolar se va formando en la actividad, todos sus saberes, habilidades, aptitudes, propósitos, intereses, deseos y motivos se ponen de evidencia en su proceder en las diversas actividades que realiza, donde no sólo interviene escuela, sino también toda la estructura de influencias sociales que actúan sobre el individuo. Es indispensable el vínculo de la escuela con la vida que propicie en los educandos una práctica reflexiva en la que aprendan tanto como lo aprendido en la teoría.

Se quiere, también, a través de la actividad productiva llegar a favorecer al desarrollo de hábitos manuales y de habilidades intelectuales, la cooperación, la iniciativa, la imaginación, la disciplina, el espíritu crítico, el amor al trabajo socialmente eficaz y al trabajo productivo, educar en la perseverancia, y desarrollar la convicción del valor del trabajo como fuente de riqueza de nuestra sociedad y coadyuvar a la formación de una concepción científica del mundo en general en los escolares, prepararlos en la vida, para la vida y para Vivir Bien.

La importancia del desarrollo de la actividad escolar desde el enfoque de la educación productiva nos permite lo que hoy por hoy se quiere lograr para que los niños, adolescentes y jóvenes estén preparados para incorporarse satisfactoriamente, sin ningún problema, a la sociedad, que desde la escuela primaria se vaya iniciando la conjunción de la educación y el trabajo productivo, lo cual contribuirá a la formación integral de los escolares, desarrollando en ellos valores humanísticos, el amor al trabajo humano y teniendo en cuenta que el trabajo es fundamental en nuestra sociedad. Se debe educar a las jóvenes generaciones para que comprendan, aprecien y sientan estimación y reconocimiento por el trabajo productivo.

Bibliografía

- Boller, K.** (2004). "Aportes de la Escuela-*Ayllu* de Warisata para la transformación de la educación en Latinoamérica". En: *Trabajo y educación: Jóvenes con futuro*. La Paz: Campo Iris.
- Cándano, M.** (2004). "Estrategia de Educación Ambiental en la carrera de Ciencias Naturales para la Enseñanza Media Superior". Tesis presentada en opción al título de Master en Didáctica de la Geografía Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana: Facultad de Ciencias Naturales departamento de Geografía.
- Educación y desarrollo de la comunidad rural en acción.** Para una educación integral comunitaria y productiva. (1994). La Paz: Artes Gráficas Editorial "Garza Azul".
- Food, C. y Tobin, A.** (1981). *La escuela rural productiva su contexto y posibles alternativas*. Madrid: Oficina de Educación Iberoamericana.

- García, G.** (2008). *Compendio de pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- LASEP.** (2010). *Ley N° 070. Ley de Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”*. Gaceta Oficial de Bolivia 20 de diciembre. Extraída de: <http://www.gobernabilidad.org.bo/noticias/2-noticias/709-ley-de-educacion-avelino-sinani-elizardo-perez>
- Mattos, L.** (1960). *Compendio de didáctica general*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Ministerio de Educación y Culturas.** (2008). *1er Encuentro pedagógico del Sistema Educativo Plurinacional*. Bolivia 17 al 21 de noviembre. Compilado de documentos curriculares. La Paz.
- Ministerio de Educación.** (2010). *Itinerarios formativos para maestros*. Cuaderno de formación continua. Educación Productiva G-01 EP. Mayo. Extraída de: <http://www.youblisher.com/p/41101-Educacion-Productiva/>
- Mora, D. y Oberliesen, R.** (2004). *Trabajo y educación: Jóvenes con futuro*. La Paz-Bolivia: Campo Iris.
- Sequieros, F.** (2009). “*El desafío de la Educación Productiva*”. Editorial y opiniones septiembre sábado 19. Extraída de: <http://www.lapatriaenlinea.com/?nota=1981>